**TRACKING DE PREFERENCIAS ELECTORALES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO**

En cumplimiento al artículo 136 del Reglamento de elecciones del Instituto Nacional Electoral INE, respecto a las obligaciones de las personas físicas o morales que publiquen encuestas por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, se presentan en diversos apartados las bases metodológicas, criterios y características de la encuesta sobre preferencias electorales publicada el 24 de junio de 2018 en los sitios web de Cultura Colectiva, medio de difusión cultural y generador de contenido, y/o La Silla Rota, compañía de comunicación multimedia.

1. **Objetivo del estudio** Conocer la intención del voto de la población que reside en la Ciudad de México, respecto a la contienda electoral para la jefatura de gobierno de la ciudad.
2. **Marco muestral** Secciones Electorales definidas y publicadas en el catálogo geo electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), mismo que contiene el total de personas en la lista nominal por grupos de edad y género.
3. **Diseño muestral**
   1. Definición de Población Objetivo

Población de 18 años y más que reside en la Ciudad de México, y cuentan con credencial de elector vigente.

* 1. Procedimiento de selección de unidades

Se realizó una muestra probabilística polietápica, seleccionando en el primer conglomerado las Secciones Electorales como Unidades Primarias de Muestreo (UPM). En cada UPM se hizo la selección de manzanas, en las que se llevó a cabo la selección de viviendas, y para cada vivienda sólo se entrevistó a una persona mayor de 18 años y con credencial de elector vigente.

* + 1. Etapa I.- Selección de 80 Secciones Electorales bajo muestreo con probabilidad proporcional al tamaño (ppt), de acuerdo a la lista nominal publicada por el INE.
    2. Etapa II.- Selección de dos manzanas también con ppt.
    3. Etapa III.- Se seleccionan cinco viviendas sistemáticamente iniciando en la esquina noroeste de la manzana correspondiente, recorriéndola en el sentido de las manecillas del reloj.
    4. Etapa IV.- Se explora y busca a la persona que cumple con los requisitos establecidos.
  1. Procedimiento de estimación

Mediante diferentes reactivos contenidos en el cuestionario se inicia el procedimiento, posteriormente los resultados de las múltiples entrevistas sobre las preferencias electorales se ajustan por medio del factor de ponderación, de acuerdo a las características poblacionales, tomando como referencia la lista nominal publicada por el INE.

* 1. Tamaño y forma de extracción de la muestra

La muestra consta de 800 entrevistas realizadas cara a cara en viviendas, y para extraerla se tomaron 80 secciones electorales, posteriormente se tomaron dos manzanas en cada sección seleccionada, y dentro de las manzanas se realizaron 5 entrevistas.

* 1. Calidad de estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias

El error máximo implícito en la muestra es de 3.5% al tratarse de una muestra compleja, con una confianza del 95%.

* 1. Frecuencia y tratamiento de la no – respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “Ninguno”, “no se” o no contestan.

Para la pregunta de intención de voto, “Por favor piense ahora en la Ciudad de México, si el día de hoy fueran las elecciones para elegir al próximo Jefe(a) de Gobierno, ¿Por cuál candidato(a) o partido votaría usted?” se obtuvieron los resultados siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **No sabe aún por quién votará** | **9.7** |
| **No voy a votar** | **1.9** |
| **Anularé mi voto (Ninguno)** | **1.6** |
| **No responde (El voto es secreto)** | **7.4** |

Aquellos que aún No saben, y los que votarían por Ninguno, son los que presentan el mayor porcentaje.

* 1. Tasa de rechazo a la entrevista. Número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

Dónde: t: Tasa de rechazo

r: Número de rechazos a realizar la entrevista

e: Número de entrevistas efectivas

**t= 34.9%**

Dónde: k: Tasa de intentos

i: Número de intentos no exitosos para realizar la entrevista

e: Número de entrevistas efectivas

**k= 61.2%**

1. **Método y fecha de recolección de información**

Mediante la aplicación de un cuestionario se realizaron entrevistas cara a cara en viviendas particulares, donde se entrevistó a una sola persona en esa vivienda. El levantamiento se llevó a cabo con dispositivos móviles.

Al momento del levantamiento se tomaron en cuenta cuotas por grupos de edad y sexo, tomando como referencia la lista nominal del INE, posteriormente se generaron las frecuencias relativas para cada variable.

Cuando se tuvo el primer contacto en la vivienda, se preguntó a la persona de contacto sobre sus características de residencia, edad y vigencia de su credencial de elector, si estas coinciden con lo que se está buscando, se realiza la entrevista, en caso contrario, se pregunta por una persona que habite esa vivienda, tenga al menos 18 años y cuente con credencial de elector vigente. El trabajo de campo para el estudio se realizó del 14 al 20 de junio de 2018.

1. **El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada**

El cuestionario utilizado por Enkoll se anexa al presente documento, se aprecian en el las secciones y reactivos específicos utilizados para captar la información requerida.

1. **Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza**

Al momento del levantamiento se consideraron cuotas por grupos de edad y sexo, tomando como referencia la lista nominal del INE, posteriormente se generaron las frecuencias relativas para cada variable. Los intervalos de confianza se generaron considerando las características del diseño de la muestra mediante el software SPSS.

Los intervalos de confianza que resultan son:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Por favor piense ahora en la Ciudad de México, si el día de hoy fueran las elecciones para elegir al próximo Jefe(a) de Gobierno, ¿Por cuál candidato(a) votaría usted? (VOTO BRUTO)** | | | |
|  | | 95% de intervalo de confianza | |
| Inferior | Superior |
| % del total | Alejandra Barrales Magdaleno (“Por la CDMX al Frente”) | 21.3% | 28.0% |
| Mikel Arriola Peñalosa (PRI) | 9.2% | 14.1% |
| Claudia Sheinbaum Pardo (“Juntos Haremos Historia”) | 35.3% | 43.0% |
| Purificación Carpinteyro Calderón (Nueva Alianza) | .5% | 2.4% |
| Mariana Boy Tamborrell, (PVEM) | 2.9% | 6.3% |
| Marco Antonio Ignacio Rascón, (Partido Humanista) | .0% | .4% |
| Lorena Osornio Elizondo (Independiente) | .5% | 2.1% |
| No sabe aún por quién votará | 6.3% | 10.2% |
| No responde (El voto es secreto) | 5.5% | 9.6% |
| No Votaría, Anularía su voto / Votaría en blanco | 2.1% | 4.8% |
| Total | 100.0% | 100.0% |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Por favor piense ahora en la Ciudad de México, si el día de hoy fueran las elecciones para elegir al próximo Jefe(a) de Gobierno, ¿Por cuál candidato(a) votaría usted? (VOTO EFECTIVO)** | | | |
|  | | 95% de intervalo de confianza | |
| Inferior | Superior |
| % del total | Alejandra Barrales Magdaleno (“Por la CDMX al Frente”) | 26.2% | 34.2% |
| Mikel Arriola Peñalosa (PRI) | 11.3% | 17.3% |
| Claudia Sheinbaum Pardo (“Juntos Haremos Historia”) | 43.6% | 52.5% |
| Purificación Carpinteyro Calderón (Nueva Alianza) | .6% | 2.9% |
| Mariana Boy Tamborrell, (PVEM) | 3.5% | 7.7% |
| Marco Antonio Ignacio Rascón, (Partido Humanista) | .0% | .4% |
| Lorena Osornio Elizondo (Independiente) | .6% | 2.5% |
| Total | 100.0% | 100.0% |

1. **Denominación del software utilizado para el procesamiento**

El software utilizado para el procesamiento de los datos fue el SPSS (Statistical Package for the Social Sciences).

1. **Base de datos**

Se entrega Base de Datos en formato sav con los datos sobre el estudio sobre preferencias electorales en la Ciudad de México.

1. **Principales resultados**

En los resultados que se entregan como anexo se muestran estimaciones de las principales variables del estudio, incluyendo la preferencia de votación bruta y efectiva.

1. **Autoría y financiamiento**

El que solicitó, ordenó y pagó su publicación fue: La Silla Rota (PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V., con domicilio en AV. Plaza de la Republica #35, interior #2, Col. Tabacalera, Del. Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06030 Y R.F.C. PCO080603JS6)

Quien diseñó el estudio es: Enkoll, S.A. de C.V., con domicilio en Calle Acordada #33 Piso 1, Col. San José Insurgentes, Del. Benito Juárez, CDMX, C.P. 03900, y R.F.C. ENK160426UT5.

Quien publicó el estudio fue: La Silla Rota (PUBLICACIONES COMUNITARIAS, S.A. DE C.V., con domicilio en AV. Plaza de la Republica #35, interior #2, Col. Tabacalera, Del. Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06030 Y R.F.C. PCO080603JS6)

1. **Recursos económicos aplicados**

Por llevar a cabo este estudio, Enkoll cobró la cantidad de $96,000 (Noventa seis mil pesos 00/100) más el IVA correspondiente, cantidad que asciende a $111,360.00 (Ciento once mil trescientos sesenta pesos 00/100). Se anexa copia de la factura correspondiente. Dicha factura cubre el levantamiento de 3200 cuestionarios, 800 para la alcaldía de Benito Juárez, 800 para jefatura de gobierno de la Ciudad de México y 1600 a nivel nacional para presidencia de la República.

1. **Experiencia profesional y formación académica**

La empresa Enkoll pertenece a la Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercados. Se anexa el CV del Gerente Cuantitativo de la empresa y de la Socia Directora, así como copia de la constancia de pertenencia a dicha asociación.

Anexo I: Cuestionario.

Anexo II: Resultados.

Anexo III: Base de datos.

Anexo IV: Factura

Anexo V:CV de Gerente Cuantitativo y Socia Directora, así como constancia de AMAI.